

Montevideo, 31 de agosto de 2023

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N°21/23

En el marco de la Resolución N°453 del Rector de fecha 02/08/23, la Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago de la solicitud N°13/2023, con destino a financiar gastos e inversiones de la Facultad de Agronomía.

Dicho pago se realiza con cargo a Recursos de Afectación Especial (RAE) provenientes del Art. 542 Ley 17.296 financiación 1.2 – solicitudes N°1/2023 y N°5/2023.

Saluda a ustedes muy atentamente,

T/A Marcelo Estévez
División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento